

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA PERNUCHI S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En el Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 9h20 del día veinte y nueve de marzo del año dos mil diez y ocho, en el inmueble ubicado en el kilómetro uno y medio de la vía a Samborondon, Edificio Samborondon Plaza Oficina 213, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía PERNUCHI S.A., los accionistas señores Katrina Diana Platón Akel propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una; y, la compañía PONGARBEL S.A. representada por su Gerente General, Jorge C. Marún Ramirez propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Preside la Junta Jorge Cecilio Marún Ramirez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Jorge Manuel Marún Rodriguez. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Constatando el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía PERNUCHI S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

- PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;**
- SEGUNDO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

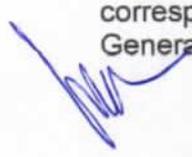
El **PRIMER** punto del orden del día que trata sobre Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico 2017.

El Presidente señala al Secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, inmediatamente el secretario lee el Informe presentado por el Comisario Sra. Verónica Mendoza Villasnay sobre las actividades de la compañía y la gestión del Gerente General en el ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La presidente pone en consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 preparado y presentado por el Gerente General, así como el Informe del Auditor Externo, Víctor Moncayo Calero, documentos



que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte el presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por el Secretario aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.



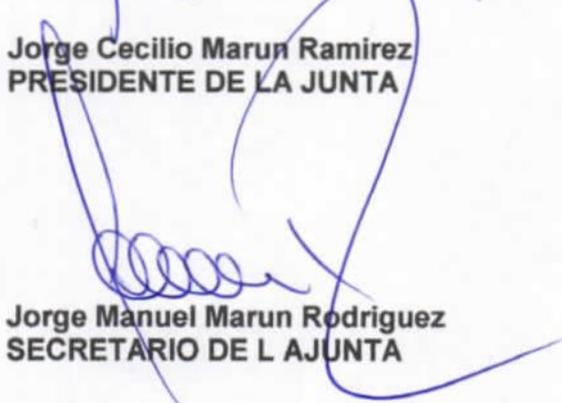
**Katrina Platon Akel**  
**ACCIONISTA**



**Pongarbel S.A.**  
**Jorge Marún Ramirez**  
**GERENTE GENERAL**  
**ACCIONISTA**



**Jorge Cecilio Marun Ramirez**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Jorge Manuel Marun Rodriguez**  
**SECRETARIO DE L AJUNTA**